

## **Convocatoria de ayudas de la EDUC a estudiantes de doctorado en régimen de cotutela internacional (año 2024)**

La Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria (EDUC), con el propósito de fomentar y facilitar la realización de tesis doctorales en régimen de cotutela internacional, aprueba la siguiente convocatoria de Ayudas para llevar a cabo estancias en las Universidades y Centros a las que estén obligadas por el convenio de cotutela internacional. La presente convocatoria será difundida entre toda la comunidad universitaria a través de la página web de la Escuela de Doctorado: <https://web.unican.es/centros/escuela-de-doctorado/la-educ>

### **1. Objeto:**

La presente convocatoria tiene como objeto la concesión de ayudas dirigidas a colaborar en la financiación de los gastos derivados de viajes y estancias necesarias durante la realización de Tesis Doctorales en régimen de cotutela internacional.

La ayuda se resolverá y, en su caso, se abonará, una vez finalizada la estancia.

Estas estancias deberán realizarse durante el año 2024 y tener una duración mínima de un mes en el destino que impone el acuerdo de cotutela. En ellas el solicitante deberá desarrollar trabajos propios de su Tesis doctoral, previstos en el Plan de Investigación.

Se financiarán en la presente convocatoria, exclusivamente, los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención ocasionados por la realización de la estancia.

### **2. Destinatarios:**

La presente convocatoria está dirigida a estudiantes de doctorado matriculados en la EDUC, que realizan su tesis bajo un régimen de cotutela internacional.

### **3. Financiación, cuantía de las Ayudas y plazo de solicitud**

Para el ejercicio 2024 se establece una financiación máxima total de 2.000 euros brutos por solicitante, con cargo al presupuesto de "Movilidad" de la EDUC.

La cuantía individual de cada ayuda se establecerá en función del lugar de desplazamiento y de la duración de la estancia, de acuerdo con las dietas establecidas.

Esta convocatoria tendrá un único plazo de presentación de solicitudes, con fecha límite el 15 de octubre de 2024. Las solicitudes deberán presentarse en el Registro de la UC, dirigidas a la EDUC (instancia básica electrónica), con el impreso normalizado que figura en el Anexo de esta convocatoria firmado digitalmente y los documentos referidos en el Punto 5.

#### **4. Procedimiento de concesión de las Ayudas**

La adjudicación de las ayudas se hará conforme a los criterios de igualdad, mérito y capacidad. Por ello, recibidas las solicitudes, se otorgarán por orden de nota del expediente académico del Grado.

La Dirección de la EDUC concederá las ayudas, una vez estudiadas todas las solicitudes presentadas, con las siguientes condiciones:

- 1º) No haber tenido financiación de otra convocatoria para la misma estancia.
- 2º) No haber recibido financiación en ediciones anteriores de esta convocatoria.
- 3º) Que exista disponibilidad presupuestaria en el capítulo de movilidad de la EDUC.

La resolución será comunicada por el correo electrónico de alumnos a los solicitantes e informada en Comisión Académica de la EDUC. Asimismo, esta resolución será publicada en la misma página web que la convocatoria.

#### **5. Justificación de la Estancia**

Una vez realizada la estancia, los solicitantes deben presentar en el Registro de la UC (ver punto 3 de la presente convocatoria) la siguiente documentación:

- Comprobantes originales de los gastos derivados de la estancia objeto de financiación en esta convocatoria.
- Carta original firmada por el profesor/investigador responsable en la Universidad o Centro receptor, en la que se indique el período de realización de la estancia y las principales actividades desarrolladas.
- Informe favorable del director de la Tesis de la UC sobre el aprovechamiento de la estancia.
- En el caso de tener contrato con la UC, permiso de ausencia del puesto de trabajo durante el periodo de la estancia.

# **ANEXO**

**Solicitud de Ayuda para Estancias en otras Universidades y Centros de reconocido prestigio (año 2023)**

| <b>Solicitante:</b>   |  |
|---|--|
| Nombre y apellidos:   |  |
| Dirección postal  |  |
| Teléfono móvil de contacto  |  |
| E-mail unican   |  |
| Identificación del convenio de cotutela:<br>Título / Fecha/ Nº de registro en la UC |  |
| Nº de cuenta bancaria. IBAN   |  |

| <b>Datos de la Estancia:</b> |  |
|------------------------------|--|
| Universidad/Centro destino:  |  |
| País destino:                |  |
| Fecha inicio:                |  |
| Fecha finalización:          |  |

| <b>Datos adicionales:</b>  |
|--|
| ¿Has tenido financiación de otra convocatoria oficial para la misma estancia?<br><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No |
| ¿Has obtenido esta misma Ayuda en alguna convocatoria anterior?<br><input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí               |

| <b>Observaciones:</b> |
|-----------------------|
| <br><br><br><br><br>  |